

Descartan explosivos en el helicóptero siniestrado

Investigaciones. La Secretaría de Comunicaciones informa que se pidió apoyo a la Unión Europea y Canadá, adonde será enviada la unidad con los datos de vuelo del aparato

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dijo que por el momento se descarta que el helicóptero en que viajaba la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle, se haya precipitado a consecuencia de alguna explosión.

Indicó que peritos de la Secretaría de Marina, expertos en materia de incendios y explosivos, "después de un análisis exhaustivo de los restos de la aeronave, no encontraron explosivos o sustancias ajenas que hayan explotado" al interior del helicóptero.

Durazo informó que este martes también se encontró la unidad de adquisiciones de datos de vuelo del helicóptero Agusta A109.

El funcionario federal dejó claro que la administración federal no escatimará esfuerzos y recursos en esta investigación para contar con resultados en el menor tiempo posible, e hizo un llamado a la ciudadanía y a los medios de comunicación a no dar lugar a especulaciones y noticias falsas que solo lastiman a las familias.

En tanto, el subsecretario de Comunicaciones y Transportes,

Carlos Alfonso Morán Moguel, anunció que debido a la disputa entre el Senado y el titular del Ejecutivo de Estados Unidos, el Consejo Nacional de Seguridad en el Transporte de ese país no podrá participar en las investigaciones, como se había anunciado. Por dicho motivo, agregó, se pidió el apoyo del Consejo de Transporte de Canadá y también se solicitará la ayuda de peritos de la Unión Europea, ya que esta, dijo, ya es una investigación internacional.

Morán adelantó que la unidad de adquisición de datos de vuelo será enviada a las autoridades de aviación civil de Canadá. Explicó que dicha unidad graba, segundo a segundo, parámetros del funcionamiento de temperatura, rotor, motor y avisos de advertencia.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el helicóptero impactó de forma invertida (de cabeza), dijo Morán.

Se buscará al FBI

Al respecto, Roberto Ochoa, subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, indicó que todo lo encontrado y documentado será integrado a la carpeta de investigación del caso.

Por la mañana, afirmó que la indagatorias se realizan de manera

coordinada con la Fiscalía de Puebla, que también abrió una carpeta de investigación, y comentó que desde ayer por la mañana se trasladaron los restos humanos y se llevaban a cabo trabajos periciales en la zona del accidente.

Añadió que hay una vinculación constitucional con todas las agencias de la embajada de Estados Unidos en México, las cuales serán contactadas, entre ellas el FBI, para conocer si tienen expertos en aeronáutica civil, con el fin de no dejar duda alguna sobre las causas del accidente aéreo en el que murieron la gobernadora y su esposo, así como los pilotos Roberto Coppe Obregón y Marco Antonio Tavera Romero, y Héctor Baltazar Mendoza, asesor de Moreno Valle.

A su vez, Morán Moguel dio a conocer que el helicóptero notificó a las 14:34 horas del pasado lunes su salida del helipuerto privado que se encuentra en el Triángulo de las Ánimas, en la ciudad de Puebla, y después perdió contacto.

Indicó que se registraron nueve comunicaciones de la torre de control sin obtener respuesta. Después se enteraron de un incendio en el cerro de la Chimenea del Chacaco, en el municipio de Coronango, Puebla, donde cayó la aeronave.

Los pilotos, en regla

El subsecretario confirmó que las licencias de vuelo del capitán Coppe y el copiloto Tavera se encuentran en regla y habían aprobado sus exámenes médicos.

Agregó que Coppe tenía experiencia en vuelos de ala rotativa de mil 90 horas y que anteriormente había sido piloto comercial, mientras que la experiencia de Tavera

siempre fue en helicópteros, con más de 4 mil horas de vuelos.

En tanto, la aeronave, modelo Agusta A109, tenía un registro de 2 mil 74 horas de vuelo, es decir, se encontraba en buenas condiciones.

“Para no dejar duda alguna se contará con los mejores investigadores del mundo”, dijo el subsecretario de Transportes. ■

Mecánica del accidente

La Unidad de Adquisición de Datos de Vuelo encontrada en el helicóptero esclareció las primeras dudas.

Hora del accidente



14:40

a **3 millas** náuticas del Aeropuerto Internacional de Puebla

Agusta A109S Grand

Matrícula XA-BON

Propiedad de Servicios Aéreos del Altiplano, SA de CV.

Certificado de vuelo: 21-09-18 al 19-09-2020

Motores Pratt and Whitney (Canadá)

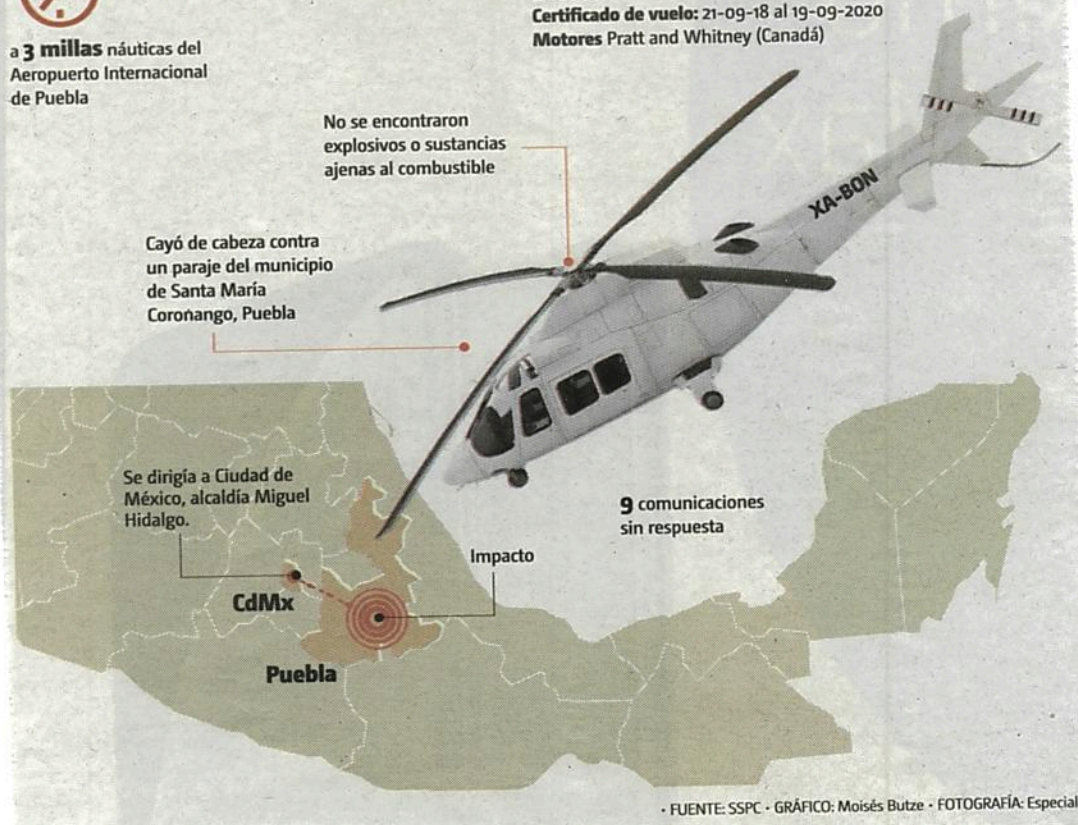
No se encontraron explosivos o sustancias ajenas al combustible

Cayó de cabeza contra un paraje del municipio de Santa María Coronango, Puebla

Se dirigía a Ciudad de México, alcaldía Miguel Hidalgo.

9 comunicaciones sin respuesta

Impacto



En los últimos 13 años, 5 panistas han muerto en accidentes aéreos

Tragedia en Puebla.

Entre las víctimas hay secretarios de Estado y gobernadores; en ningún caso se comprobó dolo

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos 13 años, tres funcionarios de primer nivel del gobierno federal, dos gobernadores en funciones y un senador han muerto en accidentes aéreos, uno de ellos del PRI y el resto del PAN.

Las autoridades federales han dejado en claro que los percances ocurrieron por errores humanos y mal tiempo, o por simples fallas mecánicas, desmintiendo las versiones que aseguraban que las víctimas habían sido amenazadas.

El 21 de septiembre de 2005, durante el sexenio de Vicente Fox, el secretario de Seguridad Pública, Ramón Martín Huerta, partió en un helicóptero del Campo Marte, en Ciudad de México, al penal de máxima seguridad del Altiplano para encabezar un acto donde ya lo esperaban los medios de comunicación; sin embargo, por la neblina, la aeronave se estrelló en una zona boscosa del Estado de México.

Posteriormente, la misma secretaria desmintió al entonces vocero de la Presidencia de la República, Rubén Aguilar, quien afirmó que el secretario recibió varias amenazas de muerte cuando estuvo al frente de la SSP.

Las autoridades subrayaron que sí existió una advertencia, pero que resultó ser falsa.

En febrero de 2005, el gobernador de Colima, Gustavo Váz-

quez Montes, murió tras estrellarse la avioneta en que viajaba en Michoacán; la aeronave despegó del aeropuerto de Toluca con destino a Colima.

Junto con el mandatario fallecieron los secretarios de Turismo y Finanzas de la entidad, Roberto Preciado Cuevas y Luis Barreda Zedillo, respectivamente; asimismo, el empresario Alejandro Dávila el director de Promoción Turística del gobierno estatal, Guillermo Díaz Zamorano, y los tripulantes de la aeronave, Mario Torres González y Germán Ascencio Faubet.

Ya en el sexenio de Felipe Calderón se registraron dos accidentes aéreos. Uno de ellos fue el 4 de noviembre en Ciudad de México, cuando el Lear Jet en el que viajaba el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, se estrelló en las inmediaciones de Polanco.

También perdió la vida ex zar antidrogas de la Procuraduría General de la República, José Luis Santiago Vasconcelos.

El resto de los ocupantes del Lear Jet que fallecieron eran: José Miguel Monterrubio Cubas, Arcadio Echeverría, Norma Díaz, Julio César Ramírez Dávalos, Álvaro Sánchez, Martín de Jesús Oliva y Giselle Carrillo.

El segundo accidente se registró el 11 de noviembre de 2011, cuando el entonces secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, murió al caer el helicóptero en el que viajaba. La aeronave partió de Ciudad de México hacia Cuernavaca, Morelos, donde tenía programada una reunión de trabajo.

Este 24 de diciembre la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y su esposo, Rafael Moreno Valle, perdieron la vida tras caer el helicóptero en el cerro de la Chimenea del Chacuaco, en el municipio de Coronango, Puebla.

Con ellos viajaban los pilotos Roberto Coppe Obregón y Marco Antonio Tavera Romero, y Héctor Baltazar Mendoza, asesor de Moreno Valle. ■

Ni moches, ni gasolinazos en el Presupuesto 2019: Morena

Resultado satisfactorio.

Diputados de ese partido festejan también que se haya terminado con las pensiones presidenciales

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Ni un peso para *moches* ni pensiones de los ex presidentes de la República se aprobaron en el Presupuesto de Egresos 2019, afirmó el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

“No habrá nuevos impuestos, *gasolinazos*, ni aumentos a los gravámenes vigentes, mientras que la distribución del gasto público se orientará bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción”, puntualizó.

La bancada encabezada por Mario Delgado en el Palacio de San Lázaro remarcó, además, que entre los principales aspectos del gasto público autorizado para el año entrante destaca la austeridad

republicana, reflejada ya en la asignación de recursos para servicios personales y gasto de operación de las dependencias federales.

“Se eliminaron las pensiones a los ex presidentes, los altos salarios de los servidores públicos, el derroche y los dispendios; se redujo el presupuesto en la mayor parte de las dependencias del gobierno federal y disminuyeron los recursos en todos los ramos autónomos como el Poder Legislativo y el Poder Judicial”, señaló.

El Presupuesto 2019 avalado por Morena, PES, PT y una parte de los diputados federales del PRD considera un gasto neto total de 5 billones 838 mil millones de pesos y define como prioridad el bienestar de la población.

La mayoría parlamentaria de la Cámara de Diputados recordó que en el contexto de la discusión del Presupuesto de Egresos se etiquetaron fondos a la Secretaría de la Función Pública para investigar la conducta de todos los servidores públicos con imparcialidad e independencia.

Asimismo se aprobaron algunas reservas, entre ellas una para definir las remuneraciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en funciones desde 2010, así como las de aquellos designados de 2019 en adelante y quienes estarán impedidos de obtener un sueldo superior al del Presidente de la República. —